



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000508-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a concurso de traslados de licenciados especialistas para cada uno de los hospitales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000507 a POC/000576.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Economía y Hacienda:

El BOCYL del 9 de julio publica la resolución con carácter definitivo del concurso de traslados de diverso personal estatutario de la categoría de Licenciado Especialista. Dada la amplitud del número de plazas objeto de concurso, como consecuencia del tiempo en el que no se había realizado y por el hecho de sacar todas las plazas vacantes, su resolución plantea problemas de cobertura en los hospitales más pequeños con motivo del desplazamiento de los profesionales a hospitales más grandes.

Asimismo, en alguno de los servicios muy especializados se puede plantear algún problema como consecuencia de un cambio de numerosos componentes.

La orden fija como fecha de incorporación el 15 de octubre, lo que debiera permitir tener el tiempo suficiente para adoptar las medidas necesarias para afrontar los diversos problemas.



Con el fin de valorar el impacto sobre las plantillas de los diversos hospitales, del concurso de traslados, y las medidas que se han adoptado para solventar los problemas surgidos por el traslado de médicos, formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el balance del concurso de traslados de Licenciados Especialistas, para cada uno de los Hospitales? ¿Qué problemas han surgido? ¿Qué medidas se están adoptando?

En Valladolid, a 10 de julio de 2018.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez